FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ALFONSO -FUSA-

Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 3296 del 7 de Diciembre de 2000

ACTA DE GRADO

No. 1324 de 2023

En Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de agosto de dos mil veintitres (2023), siendo las seis de la tarde y convocados por Resolución Rectoral No. 198 de 25 de julio de 2023, se reunieron en el Auditorio Alfonso López Pumarejo, el Rector, Padre **ÓSCAR DARLEY BÁEZ PINTO** C.Ss.R., y el Secretario General, Dr. **JULIO ROBALLO LOZANO** para presidir y rubricar el grado de **TRABAJADOR SOCIAL** a **JENIFFER DANIELA MORENO CÁRDENAS** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.024.574.628 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó todas las asignaturas comprendidas en el currículo y cumplió con los requisitos exigidos por el programa académico de **TRABAJO SOCIAL**, código SNIES 54360, haciéndose merecedor de recibir el título otorgado por la Fundación Universitaria San Alfonso, debidamente autorizada por la Resolución 96 de 21 de enero de 2009 del Ministerio de Educación Nacional. Una vez leídos los documentos correspondientes, el Señor Rector tomó el juramento de rigor a los graduandos, quienes prometieron cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación Universitaria en su ejercicio profesional. Previa entrega de los diplomas y agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el Acta por quienes en esta ceremonia intervinieron.

P. Oscar D. Báez P.

P. ÓSCAR DARLEY BÁEZ PINTO C.Ss.R.
Rector

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN ALFONSO
RECTORIA
Calle 37 No. 24 - 47 • PBX: 841 8984

Julio Roballo Lozano

DR. JULIO ROBALLO LOZANO
Secretario General

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN ALFONSO
SECRETARIO GENERAL
Calle 37 No. 24-47 • PBX: 841 8984

Libro 3 Folio 901